

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA

CLANTOUR AGENCIA DE VIAJES S.A.

En la ciudad e Ambato provincia de Tungurahua, en la oficina de la Compañía CLANTOUR AGENCIA DE VIAJES S.A. a los 16 días del mes de Mayo del año dos mil veinte, siendo las 18H00 p.m. de conformidad con la convocatoria realizada mediante oficio del día 10 de Mayo del 2020, se procede a instalar la Junta General de Socios de la Compañía.

Está presente en la junta la siguiente composición:

El quorum de la junta es el siguiente: 6500 participaciones por un valor de \$ 6.500,00 que presenta el 100% que conforman el capital suscrito y pagado de la compañía.

La Señorita Gerente dispone dar lectura a la convocatoria, motivo de la presente reunión la misma que consta como orden día el siguiente:

1. Conocer y pronunciarse sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocimiento y pronunciarse sobre los balances, estados de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. Resolver sobre el destino de los resultados del Ejercicio Económico 2019.
5. Aprobación del Acta.

1.- INSTALACION DE LA SESION:

Toma la palabra la Señora Presidente de la Junta General Extraordinaria de Socios y da la bienvenida a todos los socios asistentes a la Junta.

La Señorita Gerente de la Compañía da lectura a su informe la misma que es aprobada por unanimidad por los presentes.

2.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

La Señorita Gerente General procede a dar lectura del informe, el mismo que da sus respectivas explicaciones y comentarios al mismo.

3.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Se procede a dar lectura al Informe del Comisario Revisor la misma que se aprueba por unanimidad.

4.- CONOCIMIENTO Y PRONUNCIARSE SOBRE LOS BALANCES, ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

La señorita Gerente de la Compañía que actúa como secretaria de la Junta dispone a la Señora Contadora, presente y de lectura a los Balances como son Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y el Estado de Notas Aclaratorias, balances de los períodos comprendidos entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019, los mismos que quedan aprobados por unanimidad.

5.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Con relación a este punto, la Asamblea se pronuncia al respeto y solicita que los Dividendos se proceda conforme lo dispone la ley.

6.- APROBACION DEL ACTA :

Concluido el tiempo indicado se procede a dar lectura al acta correspondiente, misma que es aprobada y para constancia firman la Srta Gerente y Sra Presidente de la Compañía. La Señora Presidente agradece la asistencia una vez agotado el orden del día, y procede a declarar por concluida a la sesión y se da un receso para la redacción del acta respectiva.

Siendo las 20H00 p.m se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada y para constancia firma la Presidenta, la Gerente.

Núñez Ayme Martha Piedad
PRESIDENTE

Salazar Núñez Martha Paulina
GERENTE